

China y Argentina suscriben memorando para iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda



China y Argentina acuerdan cooperar en iniciativa de Franja y Ruta

Beijing, 6 feb (RHC) China y Argentina suscribieron un memorando de entendimiento para canalizar la cooperación mediante la iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda, llamada a construir una megaplataforma internacional de intercambios con ganancias compartidas.

El texto fue firmado durante las pláticas oficiales entre los presidentes Xi Jinping y Alberto Fernández y contempla un incremento del comercio y las inversiones bilaterales.

Según un comunicado conjunto, las partes también sellaron acuerdos en sectores como el desarrollo verde, la economía digital, espacio, innovación científico- técnica, educación, cultura, agricultura y medicina nuclear, así como el uso del sistema chino de navegación satelital BeiDu.

Fernández propuso, además, abrir un consulado general en Chengdu, en la suroccidental provincia de Sichuan.

Aparte de los pactos, los dos mandatarios decidieron profundizar la asociación estratégica integral entre ambos países, consolidar la confianza política y los intercambios a distintos niveles.

Anunciaron el lanzamiento del Año de la Amistad y Cooperación China-Argentina para celebrar el medio siglo de relaciones diplomáticas, ratificaron apoyo mutuo en asuntos vinculados a su soberanía y convinieron en sostener más coordinación y comunicación sobre cuestiones internacionales.

Luego de su encuentro con el gobernante chino, Fernández sostuvo una reunión por videoconferencia con los embajadores de América Latina y El Caribe.

Mientras, Xi también recibió en esta jornada a sus homólogos de Andrzej Duda (Polonia) y Halimah Yacob (Singapur), y al primer ministro de Pakistán, Imran Khan, entre otros dignatarios. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/285232-china-y-argentina-suscriben-memorando-para-iniciativa-de-la-franja-y-la-ruta-de-la-seda>



Radio Habana Cuba